

TACTICA INDISPENSABLE

Nos comunica el telégrafo que Maura ha echado de su partido á dos diputados provinciales de Co-ruña por haber votado con los liberales en la constitución de aquella Diputación.

No tenemos para qué juzgar si el jefe de los conservadores ha estado en eso acertado ó desafortunado desde el punto de vista de los intereses de su partido.

Cuando él lo ha hecho, sus razones tendrían; y no hay para qué meternos en esa cuestión interna, que por otra parte en nada nos afecta.

Lo único en que debemos fijarnos, es en que ese acto de Maura no indica que piense deponer en lo más mínimo la actitud que adoptó respecto de Moret y su Gobierno en el famoso discurso del Senado.

Nosotros simpatizamos hondamente con esa actitud, según repetidas veces hemos manifestado.

No sólo la consideramos lógica, sino necesaria, salvadora, altamente patriótica.

Moret no escalo el Poder como jefe del genuino partido liberal, sino como jefe de una monstruosa coalición de liberales, radicales, republicanos, socialistas, de todos los revolucionarios de España.

Con ese horrendo conglomerado no pueden entenderse dignamente Maura ni los que como Maura sienten la política para levantar y regenerar á España.

Y los hechos que se van desarrollando desde la subida de Moret, la manera como éste va dirigiendo la nave del Estado, el predominio que ejercen en las esferas del Gobierno los elementos revolucionarios, son los mejores comprobantes de que se impone á todas las personas de orden la implacable hostilidad al Gobierno actual, mientras no cambie radicalmente de rumbo y orientación.

Todo esto y las circunstancias especiales de Mallorca entendemos que aconsejan, que imponen la continuación, la persistencia de la coalición de las derechas, para oponernos, para rechazar, para reducir á la impotencia la coalición de las izquierdas.

Hay que evitar á todo trance que los elementos de orden y de creencias arraigadas vuelvan al retraimiento. El excitar, el movilizar esos elementos y acostumbrarlos á las luchas pacíficas del sufragio y de la política honrada y decente, es hoy por hoy lo más necesario, lo más apremiante para los enemigos de la Revolución. Si se logra la movilización política de esos elementos, el predominio absoluto de las derechas sobre las izquierdas en Mallorca será un hecho definitivo, incontrastable.

Pues bien, para llegar á esa movilización, para conseguir que los

elementos de la derecha, no afiliados al partido conservador, actúen en política y sean una fuerza efectiva contra la izquierda, contra la Revolución, para conseguir que se muevan, que vayan á las urnas; no hay otro medio sino que persista la coalición de las derechas, que tan magníficos resultados dió en las últimas elecciones municipales.

Venga lo que venga en la política general de España, aquí en Mallorca hemos de mantener esa coalición en las próximas elecciones de Diputados á Cortes y de Senadores.

¿Tienen los elementos de la derecha fuerza bastante para sacar triunfantes todos los senadores y tres ó cuatro diputados?

Pues á eso se ha de ir, eso hay que hacer resueltamente, denodadamente, á todo trance.

¿Predominan en Mallorca los elementos afectos á la política anti-revolucionaria de Maura? ¿Tienen mayoría en la opinión?

Pues hay que sacar de las urnas era mayoría, sean ó no Gobierno los conservadores.

¿Por qué el Gobierno ha de sacar la mayoría, si no la tiene realmente en la opinión?

La razón y el buen orden exigen que cada uno valga por lo que es realmente, y nada más.

¿Somos realmente la mayoría los elementos de la derecha en Mallorca?

Es evidente que sí, siempre que mantengamos la coalición de la última lucha electoral.

Es, pues, indispensable el mantenimiento de esa coalición, en Mallorca.

Se impone, pues, la lucha sobre la base de derechas é izquierdas en Mallorca.

Esa es la táctica que la prudencia nos dicta; la táctica indispensable.

CONTRA MAURA

CONCITANDO LAS IRAS

A propósito del artículo que Pablo Iglesias ha escrito contra Maura, artículo que, como saben nuestros lectores, ha sido denunciado (tanto era la materia punible que contenía), nuestro colega *La Epoca* dice lo siguiente:

«Pasarse días, semanas, meses y años pintando un tirano en un gobernante es concitar contra él las iras individuales y colectivas, tanto cuanto alcance en eficacia la campaña, y no otra cosa se viene haciendo contra el señor Maura desde que se destacara en 1903 su figura de gobernante enérgico y celoso del cumplimiento de su deber. Iglesias no ha hecho más que dar la forma grosera de una frase á la conclusión cínica de la vil empresa.

Doblemente vil, porque descansa sobre una larga serie de falsedades, y porque responde á un notorio conjunto de apetitos ruines y miserables. El atentado literario contra un hombre no tiene disculpa nunca, y menos cuando

se hace en nombre de la democracia; pues nada puede negar ni escarnecer tanto á ésta, como afirmar que es impotente, sin el crimen, para prevalecer sobre un hombre; pero cuando en tales infamias se incurre contra un hombre que arteralmente cierra el paso á un ideal, y en nombre de éste, el crimen puede alcanzar en la Historia, ya que no en la conciencia, una explicación presentable.

La vileza de esta campaña, como decimos, se dobla por la falsedad monstruosa de los cargos y por la ausencia completa de todo impulso noble y de toda sinceridad en quienes los inventan.

Los que hemos rechazado esa campaña, sólo hemos empleado en combatirla ese argumento de su falsedad. Si fuera contestable, ¿no lo hubieran contestado cien veces, con cosa tan fácil como una enumeración de hechos, cuando realmente existen, los interesados en aquella miserable labor? Pues aun estamos esperando que una sola vez siquiera se conteste á esa afirmación, y se ofrezca á la opinión y á la Historia, como asiento de la campaña inicua, esa relación de hechos, de verdaderos hechos: no de injurias y de calumnias.»

PRUDENCIA, PRUDENCIA!

MORÉ Y MONTEIRO

Leemos las siguientes líneas, que reproducimos á título de información:

«En los círculos políticos se ha comentado una conferencia celebrada entre los señores Moret y Monteiro Rios.

En dicha conferencia el señor Moret parece que expuso algunos consideraciones, porque antes de efectuar los preliminares para las elecciones generales deseaba conocer la actitud del señor Monteiro Rios respecto del actual gobierno, á cuyo efecto le visitó en su domicilio, cambiando ambos impresiones.

En la conferencia manifestó el señor Moret que carecía de fundamento la acusación lanzada contra el gobierno por los conservadores, censurándole por haberse entregado á las izquierdas.

Esto aseguró el señor Moret que es totalmente inexacto, pues no tiene pacto de ninguna clase con dichos elementos.

Además dijo el señor Moret que, después de su discurso de Zaragoza, aquellos elementos son los que primero han faltado, combatiendo desconsideradamente al gobierno.

El señor Monteiro Rios se felicitó de estas declaraciones, porque aquella atmósfera creada contra el gobierno, acusándole de estar entregado á los republicanos, le perjudicaba grandemente, y como consejo caritativo, verdaderamente paternal, instó al señor Moret á que, no con palabras, sino con hechos, desvaneciera aque la atmósfera, procediendo con el mayor cuidado, no inclinándose á favor de las derechas, pero tampoco, ni de cerca ni de lejos, en favor de las izquierdas, sino tratando á todos por igual y reservando el favor para los amigos, es decir, los liberales, pero procediendo con todos los demás con la más estricta equidad y justicia, pues ésta no debe negarse ni á los adversarios.»

EL MINISTRO Y EL PERIODISTA

ESTO NO ES UN GOBIERNO.....

Desde Madrid telegrafían á un colega lo siguiente:

«En los círculos políticos y de información es comentadísima la siguiente noticia publicada por un periódico, relativa á una escena violentísima entre el señor Alba y un periodista senador, que se dice es el señor Peris Mencheta.

La causa del disgusto fueron asuntos de política valenciana, llegando á cruzarse entre ambos palabras duras.

Sabemos que el periodista senador, cuya influencia palatina es bien conocida, amenazó al señor Alba con poner al tanto á una elevada personalidad de lo mal que cuidan sus intereses los actuales gobernantes.

El señor Alba le contestó que le tenía sin cuidado.

El periodista salió del despacho gritando:

«Esto no es un Gobierno, sino una comisión liquidadora.»

Las elecciones inglesas

Convocatoria de las elecciones.—Misión de los «returning officers».—Cómo se ejerce la influencia oficial.—La lucha por el «canvasser».—Misión del «canvasser».—Proclamación de los candidatos.

Del examen de las condiciones y principales leyes electorales, pasemos á explicar su aplicación práctica. Veamos, ante todo, cómo se procede á convocar al Cuerpo electoral.

La disolución de la Cámara es un privilegio que pertenece exclusivamente á la Corona, sin que intervenga en ello, ni aun á título consultivo, la Cámara de los Lores.

No bien es comunicado al Parlamento el decreto Real de disolución, el Soberano reúne á los cuatro lords cancellers, y les invita á proceder á las elecciones en una fecha fija. Estos dirigen inmediatamente á los «sheriffs» de los condados y á los «returning officers», que presiden las elecciones de «burgos» los «writs», ó mandatos, ordenando la determinación de la fecha para el «nombramiento» de los diputados en sus condados ó burgos respectivos.

Corresponde, en efecto, á dichos funcionarios civiles y judiciales la misión de designar el día de la elección, de acuerdo con las circunstancias políticas ó locales. El Gobierno tiene, por el contrario, derecho á señalar las circunscripciones donde habrá de iniciarse la elección.

En esto es donde principalmente se ejerce la influencia del Gobierno, porque, por regla general, designa en primer término aquellas circunscripciones en que se espera obtener resultados favorables, que sirvan de estímulo á las circunscripciones dudosas.

Hecha la convocatoria de los electores, procédese á la formación de las candidaturas. Cada candidato debe ser presentado por 10 electores como «mínimum», en una declaración firmada colectivamente, y en la que proponen el «nombramiento» de su patrocinado, no la «elección». Es un «distingo» que tiene su razón de ser; porque si el candidato no tiene competidor, la simple

formalidad de la declaración basta para darle por elegido.

Es un caso que ocurre lo menos con 200 «commoners». Si, por el contrario, hay competidor ó competidores, se verifica el escrutinio, y existe, por consiguiente, lucha electoral.

Entonces es cuando puede presenciarse un espectáculo curioso, con sus tiques «vaudevillescos», sin que estos rasgos cómicos excluyan alguna que otra vez las pinceladas dramáticas; digalo si no la esposa de un candidato unionista, que acaba de ser lapidada y «patateada» en Lambeth por los electores liberales y socialistas.

No obstante fijar la ley en cien libras por circunscripción los gastos «autorizados» para conquistar el acta, dicha suma es siempre sobrepajada con mucho, sin que haya medio de impedirlo. Sin embargo, digamos que la corrupción electoral no llega en Inglaterra á lo que en los Estados Unidos y en otras partes. Ningún candidato procura así comprar votos, ni ningún elector vende el suyo.

La lucha se desarrolla en otro terreno: en el terreno del «bluff» y de la persuasión. Y esto resulta costosísimo. Cada candidato tiene un ideal: «obscurecer al competidor». Por ejemplo: Mr. Brown, el liberal, tiene dos automóviles y cien «canvassers»; pues hé aquí á Mr. Smith, el conservador, que compra en seguida cuatro automóviles y contrata á 200 «canvassers». A lo que contesta el liberal en forma parecida. Y así sucesivamente, hasta donde lo permita la bolsa de los antagonistas.

El automóvil y el «canvasser» son en efecto, los auxiliares indispensables de toda elección moderna. Su concurso determina el éxito, que á menudo depende de la rapidez del uno y de la actividad y elocuencia del otro.

Pero, ¿qué es el «canvasser»? preguntéis. Pues sencillamente un hombre, y á veces una mujer, porque la intervención activa de la mujer es una de las características de las costumbres electorales inglesas.

La función de estos «canvassers» es poco complicada: consiste en recoger el mayor número de votos posibles para el candidato amigo; en distribuir prospectos y papeletas electorales; en mostrarse apremiante, amable, cortés, en sonreír á uno, en «chatear» (si es «canvasser» femenino) con el otro; en acariciar los perros ó los gotos predilectos del elector; en encontrar «excelentes» todas las cocinas; en hallar inteligentísima á la señora del elector, bella á la hija y encantadora á la criada, y en conquistar, en suma, su voluntad, y con ella el ansiado voto...

No se sabe, en Londres, de la hermosísima esposa de cierto candidato liberal, que convertida en «canvasser» de su marido, prometía un beso á todo el que lo votase?

Entretanto las reñtonas electorales se suceden. En ellas, y contra lo que ocurre en los países latinos, reina la más perfecta cortesía; son discusiones académicas, mejor que debates electorales. El candidato pronuncia su correspondiente discurso, contestando á las halagadoras frases del presidente del Comité.

No importa que el «speech» del candidato, por ir ya «embotellado» en la generalidad de los casos, deje sin contentar el discurso del presidente. Cuan

to más impreciso sea el discurso, más probabilidades lleva de entusiasmar al auditorio.

Cuando llega por fin el día de la elección, la actividad de los «canvassers» llega al grado máximo del esfuerzo. Se vota desde las seis de la mañana á las ocho de la noche. Luego se procede al escrutinio, se computan los votos, se proclama al elegido, y éste suele ser llevado en triunfo. La elección está terminada.

Por extraño, por complejo que parece todo ese mecanismo electoral justo es reconocer que ha dado notables resultados, puesto que logró proteger hasta ahora á Inglaterra contra la invasión demasiado brusca de los elementos disolventes que desde hace treinta años vienen realizando su obra nefasta en otras Naciones parlamentarias.

Esta «inmunidad» bienhechora de que gozaba la aliva y libre Albión, ¿va á desaparecer de ahora en adelante? Es lo que nos dirán las elecciones actuales.—Buchanan.

(De «La Epoca».)

LA IMPORTACIÓN EN MARRUECOS

Consejos importantes

Hé aquí el texto de una Memoria consular conteniendo consejos á nuestros importadores de Marruecos:

«Creo oportuno y conveniente dar á conocer á nuestros industriales y comerciantes algunos datos, producto de la observación y experiencia de las personas conocedoras de estos mercados.

Desarrollo posible de nuestros intereses comerciales; dar crédito á largo plazo. La organización comercial de países como Alemania, Inglaterra, Austria y Bélgica, que cuentan con Bancos de descuento que permiten á los exportadores abrir créditos por 6 y 9 meses á la clientela, da una gran superioridad á tales negociantes sobre los nuestros.

Los pagos de mercancías á 90 días, todo lo más que se usa en España, le parece corto plazo al comerciante de aquí, acostumbrado por las naciones citadas á las facilidades para el pago.

Se impone en España la creación de Bancos de descuento adaptados á las exigencias mercantiles modernas, que permitan á los exportadores españoles abrir créditos á largo plazo á su clientela en Marruecos. De otro modo la lucha económica es imposible.

El pequeño comerciante de aquí debe salvos contadas excepciones, cumplir sus compromisos. El crédito á largo plazo le es necesario, pues él lo concede á su vez á sus agentes y corresponsales que venden en cabillas y aduana del interior.

Antes de abrir créditos conviene pedir informes á los consules.

Estudio de los gustos y necesidades de estos consumidores. Es necesario estudiar sobre el terreno los gustos y necesidades de esta clientela. Alemania é Inglaterra lo hacen con gran éxito.

EL TE CHAMBER

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empujón gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Que es preciso retener en los campos á los obreros del suelo con sabias modificaciones del Código civil en las cargas fiscales y en el régimen de la propiedad;

Pide á los Poderes públicos:

- 1.º Que la ley establezca el bien de familia indivisible é inescusable;
- 2.º Que el legislador restablezca el equilibrio entre la agricultura y las otras fuentes de producción nacional con una más equitativa repartición de las cargas públicas;
- 3.º Supresión de los impuestos sobre los bienes estrictamente necesarios para la vida;
- 4.º El mayor número posible de propietarios, á cuyo fin se señalará para la fundación del bien familiar el valor máximo de 8.000 francos; bien que estará exento de impuestos, será inembargable, inalienable sin consentimiento de la familia y sustraído á la división forzosa.

Como se vé, el programa del notable Congreso católico-social de Reims resume lo que incompletamente y balbuciendo dejamos expuesto en este ensayo insignificante.

Bibliografía

- Questions rurales par Felix Montier, Paris, 1898.
- Le Catholique social depuis l'encyclique «Rerum Novarum» de Léon XIII par Max Turmann, Paris 1908.
- Dissertationes de jure et justitia, auctore A. Pottier Leodii. 1900.
- La Cuestión social por el P. José Biedierlack, S. T., traducción italiana y castellana.
- Enciclica Rerum novarum, trad. del Boletín Oficial del obispado de Mallorca, junio de 1891.
- Derecho natural (Elementos de) por don Rafael R. de Cepeda, 4.ª edición, Valencia, 1899.
- Papes et paysans, par Gabriel Ardan, avec une lettre couragense de Léon XIII, Paris.
- Boletín del Instituto de R. S., Madrid.
- Capital et travail et la reorganización de la Société par Franz Hitze, Paris, 1896.
- Le Musée social-Memoires et documents, Paris, 1907.

33. Para concluir este ensayo, esta tentativa de estudio, resumiremos con este

Epilogo. La Sociología católica, reprobando igualmente el individualismo liberal como el socialismo colectivista (dos formas distintas de una misma tiranía, según ha dicho muy bien el Sr. Pont y Lloard): Quiere que se faciliten por el Estado los medios para que todos puedan llegar á la propiedad privada porque es un elemento de fuerza, una garantía de independencia y de estabilidad en el individuo y en la familia; Quiere la reforma tributaria conforme á las exigencias de la justicia distributiva y el alivio del absorbente régimen fiscal actual; la abolición de los impuestos sobre los artículos de primera necesidad; Quiere que se asegure la existencia de la pequeña propiedad, quedando á salvo de todo fraccionamiento que la aniquile; Quiere que un mínimum conveniente de ella sea exonerado de toda expropiación coactiva por créditos privados ó del Fisco; Quiere la institución de he-

33. Para concluir este ensayo, esta tentativa de estudio, resumiremos con este

Epilogo. La Sociología católica, reprobando igualmente el individualismo liberal como el socialismo colectivista (dos formas distintas de una misma tiranía, según ha dicho muy bien el Sr. Pont y Lloard): Quiere que se faciliten por el Estado los medios para que todos puedan llegar á la propiedad privada porque es un elemento de fuerza, una garantía de independencia y de estabilidad en el individuo y en la familia; Quiere la reforma tributaria conforme á las exigencias de la justicia distributiva y el alivio del absorbente régimen fiscal actual; la abolición de los impuestos sobre los artículos de primera necesidad; Quiere que se asegure la existencia de la pequeña propiedad, quedando á salvo de todo fraccionamiento que la aniquile; Quiere que un mínimum conveniente de ella sea exonerado de toda expropiación coactiva por créditos privados ó del Fisco; Quiere la institución de he-

INFORMACION

Reformas en Gracia y Justicia

Es muy extenso el decreto de Gracia y Justicia referente á las reformas que el señor Martínez del Campo introdujo en los tribunales de Justicia.

Consta de 27 artículos. Los primeros artículos van encaminados al traslado y ascenso de los funcionarios de la judicatura, los cuales no podrán pasar á desempeñar el cargo de fiscal, sin poseer especiales dotes de oratoria.

La jubilación para los jueces se fija en los sesenta y cinco años, y para los magistrados en los sesenta, siempre que se demuestre previamente que no están en condiciones de seguir desempeñando el cargo.

Antes de la edad señalada podrán pedir la jubilación, si sus condiciones físicas no les permitieran seguir ejerciendo sus funciones.

Se dispone que todos los años, en los quince primeros días, los presidentes de Audiencia remitirán al ministerio lista de los abogados que se hallan en condiciones de ser nombrados magistrados, según los datos que les faciliten el decano del Colegio de Abogados correspondiente y el delegado de Hacienda.

En cuanto á la puntualidad de los funcionarios, marca el decreto que, cuando las faltas sean de tal naturaleza que toquen en negligencia, se comunicará al presidente del Tribunal Supremo para que imponga el debido correctivo.

Ningún magistrado podrá salir de la Audiencia ni del tribunal sin permiso del presidente ó sin haber dejado terminado el trabajo del día.

Los tribunales se constituirán con estricta sujeción á lo dispuesto.

Cuando algun funcionario judicial sea trasladado, el superior jerárquico de donde haya servido informará al del punto á que vaya destinado, de las condiciones profesionales y morales del trasladado.

Se procurará que los abogados fiscales sustitutos no ejerzan la abogacía, ni menos en asuntos criminales. Se prohíben las permutas y traslados.

Los abogados que se hallen procesados no podrán intervenir en los litigios suspendiendo sus funciones, mientras dure la tramitación del proceso.

Los decanos de los colegios pasarán á los fiscales lista de los abogados que se hallan al corriente de sus obligaciones.

Trata también el decreto de los procuradores y otros funcionarios de los tribunales.

Lo que tiene más importancia es el preámbulo de dicho decreto, por ser una especie de resumen de lo que piensa el ministro en materia de tribunales y las reformas que proyecta introducir en los tribunales.

Dicho preámbulo es extenso, y de él entresacamos el siguiente extracto: «Manifiesta que el cambio radical de todos los organismos que constituyen la administración de justicia ofrece dificultades».

El ministro, en su larga práctica judicial, ha formado su opinión, y desahucios de su imparcial reflexión, ofrece á ellas Cortes el resultado, pero anticipa de ella este decreto para que pueda ser contrastada.

Entiende, en primer lugar, que el Tribunal Supremo debe estar en completo aislamiento de la carrera judicial dotándole, además de los elementos que tiene, de otros que le sirvan adecuadamente. Las leyes vigentes fijanse ya en la cátedra y en el foro para llamar

á los que en ellos brillan, á ocupar sitial en el más alto tribunal del Reino.

Entre los proyectos que el ministro tiene en estudio, intenta, como era de esperar, modificar en lo necesario las leyes procesales, singularmente respecto á la aptitud para intervenir en juicio.

Trata, en lo criminal, de la inmundad del hogar familiar y de otros asuntos no menos interesantes que contribuirán á abaratar la administración de justicia y á que se haga ésta rápida y eficiente.

Respecto á la jerarquía judicial, tenderá á suprimirla.

Habla el preámbulo de la independencia de la Justicia y dice que los nombramientos de presidente, magistrados y jueces mediante propuesta serán hechos por el poder real.

Termina encareciendo la necesidad de fijar debidamente cuando se refiere á designaciones, traslados y jubilaciones de todos los funcionarios del orden judicial, así como el deseo de mantener íntegramente la inamovilidad judicial.

En la Casa de la Villa

Constitución de comisiones

Ayer se constituyó la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del Alcalde, señor Alemany.

Se acordó nombrar presidente á don José Sampil Ripoll, y vicepresidente á don Francisco Rover.

Se acordó celebrar sesión los miércoles de cada semana, al medio día.

Se acordó dirigir un recordatorio á cuantos no ha satisfecho aún las cédulas personales, haciéndoles presente que si no lo hacen cuanto antes se procederá al embargo de sus bienes.

Se ocuparon extensamente los reunidos de la cuestión de los vinos, no tomándose, si embargo, ningún acuerdo.

La Comisión del Gobierno y Policía celebró también ayer la sesión constitutiva, bajo la presidencia de don Pedro Ferrer Balaguer. Se nombró vicepresidente á don Pedro Canet.

Se acordó celebrar sesión todos los miércoles, á las seis de la tarde.

También se constituyó ayer la Comisión de Alumbrado, Bomberos y Reemplazos.

Fue nombrado presidente don José Sabater Poncell y vicepresidente don Guillermo Más.

Se acordó que la comisión se traslade esta tarde á la esplanada de Santa Catalina para estudiar sobre el terreno la proporción presentada en la sesión municipal del lunes por el señor Sampil pidiendo la instalación en aquel sitio de varios actos voltaicos.

También se acordó cambiar un farol de la calle de Bosch.

Por último, se acordó dejar encendido toda la noche, como guía, un farol de la calle de San Felipe Neri.

Un bando

Uno de estos días publicará el Alcalde, Sr. Alemany, el siguiente bando: «En cumplimiento de lo que dispone la vigente ley de reemplazos procederá este Excelentísimo Ayuntamiento el domingo 30 del actual, á las doce, á la rectificación del alistamiento para el servicio de los mozos que en 31 de Diciembre del corriente año hayan cumplido 21 años y de los que excediendo de la edad indicada

sin haber cumplido la de 40 en el referido día, no hubiesen sido como prendidos en ningún sorteo de los años anteriores; á cuyo fin queda desde hoy expuesto al público en los bajos de esta Casa Consistorial el citado alistamiento á los efectos que previene la vigente ley de reclutamiento».

La Asociación de la Prensa

Función en el Principal

Como ya dijimos, el próximo martes tendrá lugar en el Teatro Principal una extraordinaria función á beneficio de la «Asociación de la Prensa de Baleares».

Una comisión de la Junta directiva de esta sociedad pasó á visitar ayer á nuestras primeras autoridades, invitándolas á dicha función.

El director de la compañía que actúa en el Principal, don Francisco Morano se ha ofrecido para recitar el monólogo *La huelga de los herreros*.

Servicios de la Benemerita

La guardia civil ha dado cuenta al Gobernador de los siguientes hechos: La del puesto de Esporlas de haber detenido á dos mujeres y un hombre por hurto de aceitunas.

La de Luca y Andraitx de haber denunciado á varios sujetos por apacentar ganado en propiedad ajena.

La de San Antonio Abad y San Juan Bautista (Ibiza) de haber sorprendido llevando armas prohibidas á dos individuos que las usaban sin tener para ello la debida autorización.

El Gobernador les ha multado en 30 pesetas cada uno.

Temporal en el mar

En el mar reina fuerte temporal.

El vapor «Miramar», llegado esta mañana de Argel, ha tenido penosa travesía.

A causa del fuerte viento Noroeste que reinaba, anoche suspendió su salida de Ibiza para Palma el vapor correo «Islaño», que regresa de Alicante.

Bibliografía

Hemos sido favorecidos con un ejemplar del almanaque con que el semanario «El Felanigense» obsequia anualmente á sus abonados.

Contiene este almanaque escogidos trabajos literarios de distinguidos poetas y prosistas mallorquines.

En la actualidad es el único almanaque de esta índole que se publica en esta isla.

Nombramientos de maestros

Por el Ministerio de Instrucción pública se han firmado los siguientes nombramientos de maestros, en virtud de concurso: Para la escuela superior de Manacor, dotada con el haber anual de 1.625 pesetas, á favor de don Juan Trinchant.

Para la escuela pública de niños de Alaró, á favor de don Tomás Camps Serramollera.

Para la escuela pública de niños de Ibiza, á favor de don Juan Badía Canudas.

Y para la escuela pública de niños de Binisalem, á favor de don José Barberán Domingo. Estas tres últimas escuelas están retribuidas con el haber anual de 1.000 pesetas.

Concursos

El Instituto agrícola catalán de San Isidro abre un concurso para adjudicar el premio instituido por D.^a María de las Angustias de Vil dósola y Jáuregui. El premio se adjudicará.

1.º Al colono que hubiere pro hijado un huérfano de padre y madre, de otra familia labradora, dándole una educación basada en los principios religiosos é intereses agrícolas y adecuada á la posición del protector.

2.º Al agricultor que hubiese socorrido á otro de su misma clase, librándole á él ó á su familia de una situación angustiosa, y facilitándole los medios de poder continuar ocupándose en las labores del campo.

La cantidad consignada para el referido premio es la de quinientas pesetas, que se dividirán en dos lotes de doscientas cincuenta cada uno, para los agricultores que reúnan las condiciones indicadas en los dos casos antedichos.

A tal efecto deberán los aspirantes presentar sus solicitudes y documentos justificativos en la secretaría general del Instituto, Puertaferrisa, 21 principal, desde el día de la fecha de la publicación de este anuncio, hasta el 31 de Marzo.

Desosco al propio tiempo el Instituto de atender por todos los medios posibles al fomento y desarrollo de la agricultura ha acordado adjudicar siguientes premios:

1.º Al autor del mejor trabajo que trate con extensión un asunto de tema libre que directa ó indirectamente tenga relación con la agricultura del país, ya sea éste la monografía de una planta, ó bien se refiera á los abonos, á las industrias rurales, á la ganadería, á la selvicultura, etc., así como á otros asuntos económicos administrativos ó jurídicos con igual relación á los intereses de la propiedad rústica.

2.º Al agricultor que acredite debidamente haber introducido en sus fincas una mejora ó novedad que, de plantearse en Cataluña, reciba ésta un sensible beneficio.

3.º Al autor de la mejor cartilla que en forma más compendiosa, sencilla ó vulgar, atendiendo sin embargo el punto que hoy entraña el asunto, trate del cultivo de las cepas americanas.

El plazo de admisión finalizará en 31 de Marzo.

Del mar

Procedente de Ibiza llegó ayer á este puerto el laúd «Dolores».

—En la Sanidad Marítima fueron despachados ayer dos veleros: El pailebot «Los Amigos» para Ciudadela.

Y la balandra «María Luisa» para Barcelona.

—A hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor correo «Cataluña».

—Procedente de Santa Pola llegó ayer el laúd «María Antonieta».

—Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo «Miramar», procedente de Argel.

Noticias militares

Reconocimiento.—El día 14 del actual se celebrará en el Hospital militar de esta plaza el reconocimiento de los individuos propuestos para inútiles.

TEATRALES

Principal

El próximo sábado se estrenará en el Teatro Principal la novela melodramática «Rocamble», de Ponson du Terrail.

Baleár

Anoche debutó el notable trans-

MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos
Antigua casa LASSALLE
SAN NICOLAS, 31
Cristales de todas clases, óptica de 1.^a calidad
SAN NICOLAS, 31

Vajillas y Cristalería

Servicios completos para mesa
BATERIA DE COCINA
CLASES Y MARCAS ACREDITADAS
Lampistería EL AGUILA.—Brossa, 30

Dietario AGENDA DE BUFETE PARA 1910

EDITADO POR LA CASA AMENCUAL Y MUNTANER
Se publican las siguientes ediciones:
Se publican las siguientes ediciones:
4.000 Ptas.
5.000 Ptas.
2.50 Ptas.
1.50 Ptas.
1.00 Ptas.
0.75 Ptas.
EDICION ECONOMICA
Se halla de venta en casa de los Editores y en su sucursal de Inca.

Papel y sobres

La casa Amencual y Muntaner ofrece al público papel y sobres á las siguientes precios:
1000 cartas comerciales timbradas Ptas. 8
1000 sobres id. id. id. Ptas. 5
Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA
y en las sucursales de INCA y MANACOR

La Cámara de Comercio

La Memoria de 1909
Hé aquí algunos párrafos de la Memoria que ha publicado la «Cámara de Comercio» de esta ciudad correspondiente al año último:
«Pendientes se hallan también en orden del interés local: el resultado del ensayo intentado por la Compañía Anónima de Navegación, de adoptar el puerto de Palma como puerto de escala en la línea Barcelona-Buenos Aires y que esta Junta vió con gusto intentado; la habilitación de los puertos de la costa de levante de Mallorca con autoridades de marina competentes para el despacho de documentos de navegación; la creación de sucursales de correos en el Arrabal de Santa Catalina y en la parte alta de la ciudad que permitan mayores facilidades en el despacho de certificados y paquetes postales, y las gestiones para evitar el traslado á sitio lejano del mercado tradicional de las Enramadas, cuya instaneía se ha presentado al Excelentísimo Ayuntamiento, asuntos todos que iniciados en 1909 tendrán en lo futuro su resolución.»
«Recientemente, noticias satisfactorias nos permiten confiar en que la reconstrucción de la Aduana no se hará esperar. Últimos nuestros gestiones encaminadas á conseguir que se adquiera una finca vecina para agregar al antiguo solar y pueda levantarse un nuevo edificio, modesto, pero capaz y útil para las necesidades que ha de llenar.»
«Con objeto de contribuir á la propaganda de las industrias y comercio de los socios de la Cámara, estamos formando un Indicador que repartiremos profusamente en España y en el Extranjero y que seguramente dará el resultado de beneficio directo que nos proponemos.»
«Durante el pasado año prestamos al Fomento del Turismo toda nuestra cooperación personal y la subvención máxima que fué posi-

Notas de sociedad

De viaje
Ha regresado á esta ciudad el cónsul de Francia en Palma, M. E. de Saint Marie.

Banquete

El día 27 del actual se celebrará en esta ciudad el banquete que acostumbran verificar anualmente los socios de «Cámara de Comercio».

Fallecimiento

Ha fallecido en Mahón, después de sufrir grave operación quirúrgica, la señora D.^a Catalina Saura, esposa del maestro de Ciudadela D. Juan Benezim.

Viento huracanado

Esta pasada noche se ha desencadenado sobre esta ciudad un fuerte viento huracanado.

Muchos faroles del alumbrado público apagáronse ante la violencia del viento.

El tránsito por las calles hacia-se muy molesto.

Esta mañana continúa soplando fuerte viento, aunque no con tanta violencia como durante la noche.

Apendice

Queremos dar á conocer por vía de apéndice las conclusiones referentes á nuestro tema, que fueron votadas en el Congreso democrático-cristiano celebrado el año 1896 en Reims.
«El Congreso obrero cristiano»
Considerando que la agricultura su- cumbió bajo el peso de las cargas públicas que exceden en mucho á las cargas que pesan sobre las otras fuentes de riqueza:
Que el Código civil jamás aún la legalidad agrava esta crisis mediante la protección que dispensan ó más bien la omnipotencia que conceden al capital:
Que la ruina de la propiedad privada no puede hacer sino agravar la condición de los obreros urbanos amontonando á las ciudades los brazos desocupados;
dos á corto plazo. Diremos tan solo que estos contratos de corta duración; muy generales por desgracia en España; constituyen un grave peligro y un grave perjuicio, según Acórate, para el colono, para la propiedad misma, y para la sociedad en general.—Estos y otros puntos, repetimos, pudiéramos haber tratado años, pero su menor importancia y la extensión de este trabajo nos aconsejó limitarnos á lo que precede.

redero, como se usa en algunos estados de Alemania y en Cataluña, pues muchas veces la excesiva división es efecto de las leyes de sucesión en la herencia ó de la costumbre.
Y esto es lo que nos ha parecido bien decir sobre el tema, llevados de la mano de aquel gran Pontífice que se llamó León XIII.—todavía no bastante comprendido por muchos católicos—, quien, al decir de *De Vogüé*, «con gesto amplio y audaz y separando tres centurias de diplomacia de gabinete, fué á buscar en su origen la tradición de los grandes Papas, armonizadores de las a las, emancipadores de los pueblos, legisladores sociales» (1).
(1). Otros puntos hubiéramos podido tratar aquí—v. gr. el fomento y protección por parte del Estado de los institutos de crédito, como Sindicatos agrícolas y Cajas rurales, que hagan préstamos á interés módico, de pago fácil y á plazo largo y sean así un brazo fuerte de la agricultura; como también la prudente acción del Estado sobre los contratos de arriendo actuales, en que tanto se revela el individualismo igualitarista que deja al colono á merced del propietario, amigo que es ordinariamente de los fatales arrien-

—La propiedad inmueble improductiva par Rafael Martínez, Madrid, 1903.
—La pagesia cristiana, pastoral del obispo de Vich, 1903.
—La Democracia cristiana por Amand Castroviejo, Granada.
—La propriété et le travail dans une démocratie chrétienne par l'abbé Caillipe Paris, 1899.
—Revue de l'Action Populaire-revue mensuelle, (Paris, Victor Lecore.)
A Jesucristo
Salvador y Redentor único
de los individuos y de las sociedades

ble para la celebración de la Semana Deportiva, cuyo desarrollo en años futuros deseamos, de tal suerte, que ya para 1910 tenemos el proyecto de celebrar, coincidiendo con ella, una Exposición de productos de Baleares, si como esperamos, nos dispensais vuestra decidida colaboración. Quedan hechos los trabajos preliminares para construir un pabellón en la explanada de la Lonja, y aunque nuestra idea no sea la de traspasar los límites de la modestia y únicamente aspiramos al conocimiento local de la potencialidad industrial de la provincia, necesitamos para realizarla el concurso de todos. En la confianza de obtenerlo nos hemos lanzado a la empresa.

Ramón y Cajal
Uno de estos días visitará al Dr. Ramón y Cajal una comisión de concejales presidida por el Alcalde, señor Alemán.
Este señor ha nombrado ya dicha comisión, que estará compuesta de los señores Sampol y Ripoli, Sampol y Vidal y Rabassa.

El correo directo Palma-Valencia
La prensa valenciana reproduce en sus columnas la carta que el Ministro de Fomento, Sr. Gasset, dirigió al Presidente del Consejo, Sr. Moret, y que éste transmitió al Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares, señor Guasp, acerca del proyecto de viaje semanal directo entre Palma y Valencia; carta que ya publicamos nosotros hace algunos días.
Los periódicos valencianos dan cuenta de que la Asociación de la Prensa de aquella ciudad ha venido practicando igualmente gestiones para que se lleve a la práctica el referido proyecto.
Las noticias que se tiene sobre el particular son muy optimistas.

En la Audiencia Señalamiento
Mañana se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Juan Horrach Isern y dos más, acusados del delito de lesiones.
Representará al Ministerio público el teniente fiscal Sr. Docal y defenderá a los procesados el abogado D. José Planas.

Boletín Religioso SANTOS DE MAÑANA
Santos Pablo primer ermitaño y Mauro abad.
Oración de Cuarenta Horas
Empiezan en el Socorro en honor del Niño Jesús de Praga. Exposición a las seis de la mañana, y por la tarde a las seis media Rosario, sermón por el R. P. Ambrosio García, continuación de la novena, estación y reserva de S. D. M.
Visita a la Corte de Malar
A Ntra. Sra. de Belén, en el Hospital.

Gacetillas
El Director de la Escuela Superior de Comercio, don Julio Pérez Méndez de Losada, nos ha remitido un ejemplar de la Memoria reglamentaria de aquella Escuela correspondiente al curso último y de la que ya tienen detallada noticia nuestros lectores.
Agradecemos la atención.
Ha llegado á Barcelona, procedente de Capdepera, el pailebot «Maria».
En el negociado de recemplazos del Ayuntamiento deben presentarse Pablo Roig Mulet, Andrés Juliá Salteras, Francisco Juliá Mulet y Antonio Sorá Matas.
En la calle de los Olmos falleció ayer un niño que estaba atacado de difteria.
La «Gaceta» publica la siguiente Real orden disponiendo que los excedentes de cupo incorporados á filas que no pudieron redimirse á metálico por estar en suspenso toda redención en virtud de lo prevenido en la Real orden de 4 de agosto del año último, puedan ahora electuarlo en el término de un mes.
En la secretaría del Ayuntamiento de Marratxi se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el reparto de consumos de aquella villa para el corriente año 1910.
La guardia municipal ha puesto á disposición del Juzgado municipal á dos mujeres por promover escándalo en la vía pública.
El Centro de Pasivos de Baleares se reunirá en junta general ordinaria el día 16 del actual, á las cuatro de la tarde, al objeto que previene el reglamento y para reformar algunos artículos del mismo.
Si no se reuniese número suficiente, la reunión tendría lugar en

segunda convocatoria al día siguiente, á la misma hora.
Por agentes de la Compañía arrendataria de tabacos han sido apresados en Manacor 51 bultos de tabaco de contrabando.
Para esta noche está convocada en el Ayuntamiento la Junta local de reformas sociales.
La reunión dará comienzo á las siete.
Equivocadamente dijimos anteriormente que en el Asilo Cuna del Niño Jesús, debía celebrarse ayer por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, puesto que dicho solemne acto, no tendrá lugar hasta el miércoles próximo, día 19.
Valga la rectificación.
Hé aquí el sumario que publica el último número de la «Revista Balear de Ciencias Médicas»:
«La infancia y la vejez», por el Dr. Francisco Carbonell y Solés.
«Neurastenia», «Su patogenia», «La cura de esfoliación en dermatología», por L. M. Pauttier, trad. por don Gabriel Oliver Mulet.
«Revista de terapéutica», por don Jaime Font y Monteros.
«Higiene», «Necrología», por don Jaime Font y Monteros.
«Miscelánea».

Al objeto de entregarles unos documentos que les interesan, deben presentarse en esta comandancia de marina los marineros licenciados Sebastián Vallespír y Antonio Canals.
La Ostraina, en la tuberculosis.

Bursátiles Desde Barcelona
BOLSA DE MADRID
Cambios del 12.
Interior contado, 85'95
Interior fin de mes, 86'02
Al próximo, 00'00
5 p§ Amortizable, 102'50
Amortizable nuevo, 92'45
Banco de España, 453'00
Compañía Tabacalera, 378'50
Francos, 7'15
Libras, 26'90
Exterior, 96'4

VALORES LOCALES
Enchillados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valís
Últimas cotizaciones.
Crédito Balear, 102'50
Fomento Agrícola, 97'00
Ferro-Carril, 100'00
Islaña Marítima, 104'00
Salinera Española, 150'00
Sociedad Alumbrado por Gas, 12'00
La Económica, 29'00
Obligaciones Islaña Marítima, 102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p§, 104'00
Obligaciones id. id. 5 p§, 101'00
Bonos Municipales, 45'00

Mi sobrina Purina
ha sido curada de su anemia y
recobrado por completo su salud con la Emulsión Scott.

Así lo escribe D. Sisinia TERAN en 1º Marzo 1909. Santillana del Mar (Santander). La

Emulsión Scott
es reconocida como **Emulsión modelo**
á causa de la pureza y energía de sus ingredientes y su fácil digestibilidad alcanzada por el procedimiento único de SCOTT.
Al pedir Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando otra.
¿En qué se diferencia la Emulsión SCOTT de las demás imitaciones? En la legítima señal que se halla dentro, en la misma señal que se halla fuera.
Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.
Una muestra gratis le sera enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Diarios impresos
Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, á 40 céntimos el kilo.
Descuentos según partida.

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde Paris

(Servicio especial de la GACETA)
Paris, 11 (15'00)
Los enfermeros laicos

Sigue la agitación de los enfermeros laicos en pro del aumento del salario.
Tratan de realizar manifestaciones en la vía pública.
Un reporter ha preguntado al director del movimiento quién cuidará á los enfermos durante las manifestaciones.
El enfermero nada ha contestado.

Palabras de un obispo
Mons. Gely, obispo de Mendocino, ha pronunciado un discurso reivindicando para los sacerdotes el derecho y aun el deber de interesarse en las cuestiones políticas.
«Los sacerdotes, ha dicho, somos ciudadanos franceses, y en manera alguna podemos admitir la frase masónica «Los curas á la sacristía». La ley nos facilita medios para reconquistar nuestro puesto».

Como es de suponer, la prensa seccitaria en nombre de la libre emisión de las ideas, truenan contra el obispo y pide que se castiguen «esos discursos sediciosos».
Martin.

Desde Barcelona

Regreso de Weyler
Barcelona 12 (20'00)
Esta noche, en el rápido, llegará á esta población, de regreso de Madrid, el capitán general, señor Weyler.
En la estación le recibirán las autoridades.

Sentencia
Se conoce ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado días atrás en Mataró contra varios sujetos procesados por los sucesos de Julio.
Tres de los procesados han sido condenados á reclusión perpetua, y otro á un año de prisión. Los restantes han sido absueltos.

La cuestión de los camareros
La sociedad de camareros de hotel «La Concordia» no recundará, según ha hecho público, la huelga propuesta por las demás sociedades de igual índole.
La indicada sociedad protesta de que las demás se atribuyan la representación de todos los individuos del gremio.
El Gobernador civil confía en solventar la cuestión.

El engaño de la emigración
Han llegado á esta capital gran número de emigrantes que marcharon á América en busca de fortuna.
Regresan completamente abatidos, por haber constituido su estancia en aquellas tierras una dolorosa odisea.
Buxareu.

Conferencias

Telegráficas
Madrid 12 (20'00)
Política

Sobre la apertura de las escuelas de Barcelona.
El Presidente del Consejo, señor Moret, ha negado rotundamente que haya hablado con el señor Giner de los Ríos, referente á la reapertura de las escuelas clausuradas en Barcelona durante los sucesos del pasado Julio.
Ha manifestado, el señor Moret, que el Gobierno tiene ya acordado su criterio en dicho asunto, criterio que todavía no puede hacerse público.

Presentación de los nuevos Tenientes de Alcaldes al Rey.
El Alcalde don Alberto Aguilera, ha pasado esta mañana á Palacio y ha presentado al Monarca á los nuevos Tenientes de Alcaldes del nuevo Ayuntamiento.
Don Alfonso conversó brevemente con algunos de ellos.
Consejo de Ministros
Mañana es esperado en esta Corte el Ministro de Fomento, en cuyo caso daría éste cuenta al Rey de su viaje á Melilla.
El viernes ó el sábado próximos se reunirá el Consejo de Ministros.

La situación política.—Conferencia comentada.
En los círculos políticos se habla mucho sobre la situación política actual, y del curso que seguirán los problemas políticos de palpitante actualidad.
Se atribuye gran significancia á la conferencia que últimamente celebraron el señor Montero Rios y el señor Moret. Se dice que trataron de las relaciones que existen entre los partidos políticos y parece ser que el señor Montero indicó al Presidente la conveniencia de que hubiera un cambio de relaciones entre liberales y republicanos.

De este asunto se tratará en el Consejo de Ministros que se reunirá el viernes ó sábado próximos, el cual es esperado con verdadera ansiedad por tener que tratarse de asuntos de trascendencia política.
Maura y los liberales
Se dice, y lo telegrafía á título de rumor que circula, que el señor Maurá ponía el veto á los nombramientos que se verificaban de alto personal, con objeto de suavizar las asperezas que hay entre él y los liberales y llegar paulatinamente á un acuerdo con ellos, lo cual es considerado de absoluta necesidad con el fin de que queden restablecidas las relaciones de armonía que antes existían entre los dos partidos turnantes.

Lo de Melilla
La guarnición de Ceuta y Melilla El Diario Oficial publica la organización de las fuerzas que han de guarnecer las plazas de Ceuta y Melilla.
Se dispone que el día primero de Febrero se reconcentren los soldados de la caja de recluta pertenecientes al cupo de 1909.
Llegada de Gasset á Málaga.—Travesía feliz.—Conferencia importante.
Málaga.—A las nueve de la mañana ha fondeado en este puerto el guardacostas «Numancia», que conduce á su bordo el Ministro de Fomento señor Gasset.
La travesía ha sido muy feliz. Una Compañía con bandera y música rindió los honores de ordenanza al Ministro.
Antes de zarpar el «Numancia» de Melilla, el Ministro celebró una detenida conferencia con el General Marina sobre los proyectos que han de llevarse á cabo en Melilla.

Gasset satisfecho
Málaga.—El Ministro demostró su agradecimiento al comandante y oficiales del «Numancia» por las muchas atenciones que con él tuvieron.
El «Numancia» mañana zarpará para Melilla.
Fomento y colonización del Riff.—Propósitos de Gasset
El Ministro de Fomento ha manifestado, que por las excursiones y observaciones hechas en el territorio rifíeno, se ha convenido de que en dichos terrenos existen fuentes de riqueza agrícola y minera y que para colonizar y fomentar el desarrollo de aquella zona es necesario que con toda urgencia se construyan carreteres y ferrocarriles económicos y se la date de los elementos que sean necesarios.

El señor Gasset tiene el propósito de que se construya un ferrocarril que llegue hasta Zelúan y siga por los márgenes del río Mulúya y conduzca á toda la zona inmediata.
La Comisión de ingenieros que acompañó al señor Gasset en sus excursiones en breve emitirá informe y según noticias indicarán que es de imprescindible necesidad dotar á Melilla de agua potable que pueda ser aprovechada de los manantiales existentes en las faldas del monte Gurugú y en el valle del Río de Oro.
Banquete á Gasset.—Brindis patrióticos.
Málaga.—Organizado por la Cámara de Comercio, se ha celebrado un banquete en el salón de la «Filarmonía».

Al destaparse el champagne, brindó el Presidente de la Cámara Agrícola, el ingeniero señor Gadea.
El señor Gasset pronunció un

elocuente discurso de tonos altamente patrióticos. Fué repetidas veces ovacionado.
Al banquete asistieron 150 comensales.
Marina al Peñón.—Conferencia Melilla—Esta noche ha zarpado para Alhucemas el crucero «Rio de la Plata» que conduce á su bordo al General en jefe señor Marina.

En Alhucemas celebrará el General Marina una conferencia con el Comandante de la Plaza, siguiendo después hasta el Peñón de la Gomera en donde celebrará una conferencia con una Comisión de moros notables.
Salida de Gasset
Melilla.—A las cinco de la tarde zarpó para Málaga el guardacostas «Numancia» que conduce al Ministro de Fomento.
El señor Gasset visitó los hospitales de heridos de la campaña y tuvo frases de consuelo para ellos. Dejó cien duros, para que fueran repartidos entre los heridos.
Estos profundamente emocionados mostraron su gratitud al Ministro.

Al muelle acudieron á despedirle, el General Marina, con quien celebró una conferencia, las autoridades y numeroso gentío que le tributó una despedida en extremo entusiasta.
Noticias varias
Nombramiento de auxiliares de las Escuelas Normales.—Otras disposiciones.
La «Gaceta» publica varios decretos del Ministerio de Instrucción Pública; entre ellos figura uno que dispone que para los nombramientos provisionales de auxiliares de las Escuelas Normales, en caso de vacante, sean preferidos los que desempeñen ó hayan desempeñado dicho cargo gratuitamente en la respectiva Escuela.

Dicho periódico oficial publica también las siguientes disposiciones: concediendo á las Compañías de seguros un plazo improrrogable de ocho días para que presenten á la Comisaría general de seguros el balance del último ejercicio.
A las Compañías que no procedan á cumplimentar dicha orden, se les impondrá diariamente una multa de diez pesetas durante los diez primeros días y veinte por día transcurrido este nuevo plazo.
Ordenando que la dotación del faro Tres Forcas se componga de tres torreros.

Nueva Constitución
Dentro de algunos días será conocida la Constitución que ha de regir en Roma y Herzegovina.
El mismo día que se haga público dicho código fundamental se concederá una amplia amnistía.
Las elecciones inglesas
Londres.—El sábado próximo empezarán en todas las islas británicas las elecciones de diputados que han de formar el nuevo Parlamento.
El día 15 del mes próximo se habrán las Cortes.

Ultima Conferencia
Madrid 13 (10'50)
Una desgracia
Gijón.—En el alto horno de una fábrica de aceros ha ocurrido la siguiente desgracia: una vagoneta cayó sobre un obrero, destrozándole la cabeza.
El infeliz llamábase José Muñoz, y era natural de Galicia.

La Czarina, grave
París.—Circular rumores muy pesimistas respecto á la salud de la Czarina.
La mejoría que se había iniciado ha desaparecido bruscamente. El estado de la Czarina es alarmante, pues ésta se halla completamente debilitada.
Las alhajas de Abd el-Aziz
París.—El Monte de Piedad de esta capital ha entregado al Embajador moro, El Mokri, mediante previa entrega de un millón y medio de francos, las alhajas pignoras por el exultán de Marruecos Abd-el-Aziz.

Las elecciones inglesas
Londres.—El próximo sábado comanzarán las elecciones.
Estas se verificarán, dicho día,

en setenta y cuatro distritos, que son los que tenían representación en la disuelta Cámara de los Comunes.
Lucharán 57 radicales y 17 unionistas.
El lunes siguiente, segundo día de las elecciones, habrá lucha en 92 distritos.
Noevo ministerio turco
Constantinopla.—Se ha constituido definitivamente el nuevo Gabinete, bajo la presidencia de Halki-Bey.

Se ha encargado del Ministerio de Instrucción pública, el diputado Enroullach.
La Cartera de Agricultura ha sido confiada á Nawro Cordalo.
El Gran Visir se ha encargado del Ministerio de Obras Públicas.
En el nuevo Gabinete hay ocho Ministros que están afiliados al partido de los jóvenes turcos.
Una riña
En el pueblo de Carolina (Jaén) rieron dos individuos, uno de ellos carretero.
Este recibió un balazo. Su estado es gravísimo.

Corresponsal

ESPECTACULOS

Principal
Función para hoy.—Juan José.
A las ocho y media

Lirico
Funciones de cinematógrafo y variedades.

Balear
Funciones de cinematógrafo y variedades.

Círculo de Obreros Católicos
Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

En la Protectora
Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas.
NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Dejamos á la conciencia de cada uno, el que desee asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres.
Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

Regaliz Pectoral L.B. en brea
La superioridad de este Regaliz, sobre los otros Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la Caja: 3 reales.
En todas las Farmacias.
Debe exigirse la marca L.B. en la feja que todos la caja.
FABRICA EN BARCELONA: L. Lo Beal.

OBRA NUEVA Y DE OPORTUNIDAD
TRIBUNALES INDUSTRIALES Y ACCIDENTES DEL TRABAJO
Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente á las mismas y numerosos formularios.
Precio: 2 pesetas
De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

VENTA De una casa destinada á altas mensualidades, que produce 225 pesetas al mes, y de otra casa para habitar el propietario, ambas en el casco de Palma. Informes Cavalleria, 13.
DEPENDIENTE Se necesita un hombre que sepa leer y escribir para desempeñar dicho cargo. Sueldo económico. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8, á las 11 de la mañana.

OBRA NUEVA
Las Fuentes Narrativas
DE LA Historia de España durante la Edad Media
417-1474
por Rafael Ballester y astell
Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner.—Cadeau, 2.

ALMANAQUE
Bailly-Bailliere
para 1910
Se vende en la Librería de Amengual y Muntaner.

OBRA UTILES
LEY CONTRA LA USURA
y Reglamento de las Casas de Préstamos
Precio. 0'75 pesetas

Reglamento del Personal de Correos
de 11 de Junio de 1909
Precio: 1 pta.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadeau, 2.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadeau, 2.

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA," Y "GACETA DE MALLORCA,"

FACHADA ANUNCIADORA

FUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferre-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio —Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

VAPORES DIRECTOS

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica
Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rica, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Guantánamo y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente, el día 19 Enero, el vapor

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pagar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

de Pinillos, Izquierdo y C.^a de Cádiz

Servicio rápido y directo para el BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas cada 20 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 30 de Enero el vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

DENTÍFRICOS ANTISÉPTICOS

WOLSSHON

preparados en Barcelona

á cargo de la dirección del farmacéutico DR. F. RATTO

Constituyen un poderoso anti-éptico, sin que causen efectos tóxicos aun cuando se exgere la dosis.

En general sus principales propiedades son las siguientes:
Evitan las enfermedades de los dientes, boca y otras, e carácter infeccioso.

Dan excelentes resultados en las encías cuando se hallan inflamadas, algo despegadas de los dientes y sangran á la más ligera presión.

Curan las irritaciones, ulceraciones y congestiones de las mismas, en su período agudo.

Detienen las caries dentaria de primer grado.

Alivian el dolor de muelas.

Destruyen la fetidez del aliento por crónico que sea.

Blanquean y fortifican los dientes, sin perjudicar el esmalte, y como antisépticos, tienen racional aplicación en las amigdalitis, anginas simples en sus comienzos, en los cortes, contusiones, magullamientos, desinfección de la piel, herida, cabeza etc. etc.

En los prospectos que se acompañan en las cajas de polvos y frascos de Elixir se hallan los correspondientes detalles, como tambien amplias explicaciones, para los casos en que se ha de recurrir al Oculista ó Médico Dentista.

PUNTOS DE VENTA

Principales farmacias y droguerías.

DEPOSITOS:

CENTRO FARMACEUTICO.

En Barcelona:

Farmacia Seglá, Rb Flores, 4.

id. Escrivá, Fernando VII, 7.

id. Ratto, Escudillers Blancs, 1.

en las principales provincias de España.

Caja Ptas. 2.—Frasco Elixir Ptas. 2'50.

Sociedad General

Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

Admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Palma los señores Miguel M. Granada y C.^a, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadená, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Se alquila

un segundo piso, decorado, con abundancia agua de fuente á grifo y pizas para lavar situado calle de Apuntadores, núm. 56 y 58. Informarán en el mismo.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basto; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á veces desean teñir el pelo, bégase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 23 y 24

EN LA ALMUDAINA

ANUNCIO MORTUORIO

Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Casa Anunciadora —Palacio, 8 y en la imprenta de este periódico

DISALES

y Breviarios

Se encuadernan con artísticos dorados al tesoro y de relieve. Estos breviarios son especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.

Amengual y Muntaner, Cadená, 2

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:16; para Felanitx, á 7:40, 14:40 y 18:16; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:16.

Salidas de Manacor: Para Palma, á las 8:00 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 8:00 y 17:15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 8:40, 12:15 y 17:15.

Salidas de La Puebla: Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 8:55, 12 y 17:25.

Vapores correos

SALIDAS

Domingos á las 14 para Barcelona (via Alondra) y á las 18:30 para Mahón.

Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona.

Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alondra).

Miércoles á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón (via Barcelona).

Jueves á las 18:30 para Barcelona.

Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.

Sábados á las 18:30 para Barcelona.

Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

PRINCIPE UMBERTO	31 Dibre	RE VITTORIO	21 Enero
ITALIA	1.º Enero	BRASILE	27 Enero
UMBRIA	7 Enero	REGINA ELENA	4 Febrero
ARGENTINA	13 Enero	SAVOIA	11 Febrero

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Boire), Palma.

GLOBOS AEROSTÁTICOS

y todas sus partes

Se venden á precios módicos en la tienda de Amengual y Muntaner, Cadená, 2 y Conquistador, 30.

CURACION RÁPIDA Y SEGURA

de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene usando solamente el compuesto y sus derivados

SANTALOL SOL

CONOROL

Este medicamento actúa en la vejiga de Santal, cuya esencia es más reconocida como superior á cualquier otra y es el más eficaz para curar la BLAQUORRAGIA en todas sus variedades: Cistitis, Albugina, Inestabilidad y otros. No causa náuseas y vomitos.

Importantes: Para evitar en cuanto sea posible que las enfermedades sean hereditarias en su familia, si á la vez se sufre de BLAQUORRAGIA, COLELITIASIS ó de cualquier otra enfermedad, se debe recurrir á la cura de Santalol Sol, en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á PABLO OLLA Y CA, Cadená, núm. 606, (calle de la Libertad, 3), Palma, Mallorca.

Venta